

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAGAL S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.-**

A los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las quince horas en la Oficina ubicada Urb. Entre Ríos en el primer piso en la manz. Y-1 solar 25, se reúnen los accionistas de D A G A L S.A., señores JOSE MARIA CABRERA ESPARZA, propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Srta. MARIA JOSE CABRERA DAVILA propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, propietario de ochenta ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiendo a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año. 2016.

3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2016, aprobar la cuenta de Estado de Resultado Integral, así como disponer el destino que se dará a los Beneficios o (pérdidas) obtenidos en dicho ejercicio económico del 2016.

Preside la Junta el titular Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Sr. Ing. JOSE MARIA CABRERA ESPARZA.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Señor Abg. Jaime Barba, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2016, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

*Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.*

*Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.*

*Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2016, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Estado de Resultado Integral se dispone que las Utilidades netas se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.*

*Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, PRESIDENTA DE LA JUNTA; F) JOSE MARIA CABRERA ESPARZA GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA*

*Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de D A G A L S.A., que está bajo mi custodia y al cual me remito.*

*Guayaquil, 21 de marzo del 2017.*

**JOSE MARIA CABRERA ESPARZA  
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA**

*Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.*

*Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.*

*Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2016, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Estado de Resultado Integral se dispone que las Utilidades netas se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.*

*Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, PRESIDENTA DE LA JUNTA; F) JOSE MARIA CABRERA ESPARZA GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA*

*Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de D A G A L S.A., que está bajo mi custodia y al cual me remito.*

*Guayaquil, 21 de marzo del 2017.*

**JOSE MARIA CABRERA ESPARZA  
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA**

*Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.*

*Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.*

*Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2016, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Estado de Resultado Integral se dispone que las Utilidades netas se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.*

*Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, PRESIDENTA DE LA JUNTA; F) JOSE MARIA CABRERA ESPARZA GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA*

*Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de D A G A L S.A., que está bajo mi custodia y al cual me remito.*

*Guayaquil, 21 de marzo del 2017.*

**JOSE MARIA CABRERA ESPARZA**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE D  
A G A L S.A. , CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2017.-**

<i>Sr. Ing. JOSE MARIA CABRERA ESPARZA</i>	640	\$ 1.00	\$ 600.00
<i>Srta. MARIA JOSE CABRERA DAVILA</i>	80	\$ 1.00	\$ 80.00
<i>Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO</i>	80	\$ 1.00	\$ 80.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 800.00</b>

*Guayaquil, 21 de Marzo del 2017*

*Lo Certificamos:*

  
**SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**Ing. JOSE MARIA CABRERA ESPARZA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**